



**BATIDA POLICIAL
CONTRA LOS
MOTOTAXIS**



**LA ECONOMÍA
CUBANA NO CRECE
NI COLAPSA**



**LA PRENSA DE
NICARAGUA, EN EL
OJO DEL HURACÁN**



**EL TRIUNFO ES DE
LOS PELOTEROS
CUBANOS**



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



Motonave *Huntsville*, construída en Japón en 1971 y que formó parte de la Marina Mercante de Cuba. (Webmar)

Los marinos, víctimas invisibles del Estado cubano

Miriam Celaya, West Palm Beach | Diciembre 20, 2018

Mucho antes y sin el ruido mediático provocado por la polémica salida de Brasil de Mais Médicos, los marinos han sido víctimas invisibles de los mismos abusos de parte del Estado. (pág. 8)

CRÓNICAS Y REPORTAJES



Los médicos que se han quedado en Brasil aspiran a encontrar allí mejores oportunidades, pese a que, por el momento, estén separados de sus familias. (OPS)

Las familias de los médicos "desertores" lo pasan mal en Cuba

Gaby Hidalgo, Santa Clara | Diciembre 14, 2018

"Mi mamá me ha contado que en la escuela los maestros no se cuidan para señalar con el dedo a mi hijo, como si tuviera alguna enfermedad contagiosa. Lo marcan como el hijo de la doctora que se quedó" y lo dejó en su pueblo natal de Villa Clara cuando se fue a trabajar a Brasil como integrante de Mais Médicos.

Tras la salida de Cuba del programa, ha decidido quedarse en el estado de Sao Paulo y, aunque teme que algunos la consideren una mala madre, asegura que ha tomado la decisión de "desertar" por su niño, que ahora se ha convertido en el hijo de una "traidora".

"Mi decisión no fue tomada a la ligera, era algo que ya había conversado con mi familia", asegura. "Todo el mundo debería ser libre de decidir lo que quiere hacer con su vida. En Cuba lo más simple se vuelve un conflicto como ha sucedido ahora con el niño. No es que lo maltraten pero hablan del tema en

su presencia, como si fuera algo terrible", relata entristecida la joven doctora, que prefiere mantenerse en el anonimato para no perjudicar a su familia.

"Todo el mundo debería ser libre de decidir lo que quiere hacer con su vida. En Cuba lo más simple se vuelve un conflicto"

Las familias de los médicos cubanos que abandonaron la misión Mais Médicos para quedarse en Brasil empiezan a vivir las repercusiones de la decisión de sus seres queridos. Contactados vía Internet, a través de las redes sociales, los sanitarios no son ajenos a lo que ocurre a sus padres o sus hijos, pero dicen estar seguros de haber tomado la mejor decisión.

M. B., también villaclareña, cree que "las oportunidades se presentan una vez en la vida" y que en Cuba lo que ganaba no le alcanzaba para cubrir sus necesidades básicas. "Todo el mundo sabe que allí comes o te vistes y yo me cansé de vivir de la misericordia de mis pacientes. Mi hermano cursa quinto año de Medicina y, en cuanto culmine sus estudios, lo traigo conmigo, aunque sé que el Gobierno puede obstaculizar los trámites para que viaje", señala.

El programa Mais Médicos se creó en 2013 durante el mandato de la entonces presidenta brasileña Dilma Rousseff (2011-2016) con el objetivo de garantizar la asistencia en las regiones más apartadas y humildes de Brasil. Sin embargo en noviembre pasado el Gobierno de Cuba anunció su decisión de retirar a sus más de 8.300 colaboradores sanitarios del programa Mais Médicos como respuesta a las intenciones del nuevo Ejecutivo brasileño de modificar las condiciones del acuerdo.

Los médicos cubanos empezaron a regresar a la Isla casi inmediatamente y este miércoles aterrizaba en La Habana, con recibimiento de la cúpula del Partido Comunista, expresidente Castro a la cabeza, el último avión de la misión. Sin embargo, muchos de los profesionales han optado por quedarse en Brasil. Aunque no hay cifras oficiales, el último dato ofrecido por el Gobierno indica que habían regresado 5.853 médicos. Después de esto, solo llegó un avión más, lo que indica que casi un cuarto del contingente puede haber decidido instalarse definitivamente en Brasil, a pesar de las consecuencias.

Lo sabe muy bien el especialista en medicina general integral Leugim Espinosa, que se ha quedado sin cobrar su último mes trabajado y tiene en Cuba a su madre, ya jubilada, y a su abuela de 89 años

Los médicos desertores no pueden volver durante ocho años a la Isla, pero existen otras consecuencias menos conocidas. Lo sabe muy bien el especialista en medicina general integral Leugim Espinosa, que se ha quedado

sin cobrar su último mes trabajado y tiene en Cuba a su madre, ya jubilada, y a su abuela de 89 años.

"Con el retiro no pueden vivir. Apenas doscientos y tantos pesos no alcanzan para la comida. En cuanto partió mi vuelo y comprobaron que no me había ido le retiraron a ellas el dinero del último mes de mi trabajo aquí en Brasil, un tiempo que ya tenía trabajado. Además se apropiaron de los ahorros que guardaba en bancos de Cuba", lamenta.

C. A., natural del costero poblado de Isabela de Sagua, es uno de los que sí ha decidido regresar, aunque solo por el momento. El doctor, que llegó a Brasil desde el inicio del programa está casado con una brasileña.

"Cuando el 14 de noviembre anunciaron que Cuba salía de Mais Médicos supuse que no tendría ninguna dificultad. El coordinador del estado me dijo que debía montar en el avión junto a mi esposa, para que hiciéramos bulto en el primer viaje de regreso de mis colegas", advierte.

"Cuando estábamos allá nuestras familias sufrían por la distancia pero gozaban de privilegios económicos que de otro modo no hubieran conocido, ahora la emprenden contra los familiares de los que se quedaron"

Sin embargo, su idea es regresar lo antes posible. C. A. reconoce que en Brasil los médicos cubanos atendían a sectores de la población extremadamente desfavorecidos, pero señala que en Cuba la pobreza es general y no hay opciones de mejorar. "Cuando estábamos allá nuestras familias sufrían por la distancia pero gozaban de privilegios económicos que de otro modo no hubieran conocido, ahora la emprenden contra los familiares de los que se quedaron".

Recientemente la prensa brasileña filtró una llamada de un funcionario cubano a la doctora Dayaimy González Valón, del programa Mais Médicos en Brasil, que había decidido no regresar a Cuba. En la conversación el funcionario recurre a la intimidación al señalar con insistencia a la profesional que se arriesga a quedarse ocho años sin poder entrar al país.

"Si desgraciadamente le sucediera algo a alguno de su familia usted no va a poder entrar en Cuba", dice el coordinador estatal de la brigada en el estado de Mato Grosso, Leoncio Fuentes Correa. El funcionario asegura a la doctora que con su decisión de no retornar a Cuba se está "alejando de la familia, que es lo más grande que tiene un ser humano".



Los sectores sociales con mayores ingresos buscan un cuidado especializado y con mejor infraestructura para sus hijos. (Charles Pieters)

La falta de personal y mantenimiento hunden a los círculos infantiles estatales

Marcelo Hernández, La Habana | Diciembre 16, 2018

Plantillas incompletas y número excesivo de niños por docente se suman a la falta de mantenimiento en los círculos infantiles de todo el país, que muestran un notable desgaste 57 años después de su creación, según la prensa oficial.

Un artículo publicado esta semana en el diario *Granma* detalla el difícil momento por el que atraviesan las guarderías estatales. En la actualidad estos centros reciben el 18,5% de la población de menos de siete años, unos 134.000 infantes.

A pesar de la baja natalidad de los últimos años, al menos 48.000 familias de todo el país siguen a la espera de que sus hijos obtengan un puesto en uno de estos centros, según informaciones de Mary Carmen Rojas Torres, funcionaria de la Dirección de Educación de la Primera Infancia en el Ministerio de Educación.

El cierre de 36 círculos a lo largo del territorio nacional y el déficit de personal especializado provocan que muchas familias opten por los círculos privados, un fenómeno que ha ganado fuerza en las últimas dos décadas,

especialmente entre los sectores sociales con mayores ingresos que buscan un cuidado especializado y con mejor infraestructura.

Desde el pasado año rige una resolución que exige que el infante matriculado en los círculos estatales sea hijo de una trabajadora activa, tenga al menos 11 meses de nacido y pueda caminar. Tienen prioridad las empleadas de instituciones armadas, salud pública y los centros de enseñanza, mientras que las trabajadoras del sector privado han quedado relegadas en la lista.

Los bajos salarios que reciben las educadoras de los locales estatales, inferiores a 40 CUC mensuales, hacen que muchas de estas graduadas en la especialidad terminen por abrir su propio negocio

Los bajos salarios que reciben las educadoras de los locales estatales, inferiores a 40 CUC mensuales, hacen que muchas de estas graduadas en la especialidad terminen por abrir su propio negocio de cuidado de niños o sumarse como empleadas a los círculos privados.

"Hay 183 salones cerrados por falta de personal, que se traduce en un déficit de 181 educadoras y 2.379 auxiliares pedagógicas", reconoció Yoania Falcón Suárez, funcionaria del Ministerio de Educación. Para aliviar el déficit, se autorizó un mayor número de niños por educadora y ahora reciben un aumento salarial en dependencia de la cantidad de infantes, pero estas medidas no han solucionado el problema.

Carmen María es una de las más de 7.000 madres que en la ciudad de La Habana ha solicitado desde hace meses un cupo en un círculo infantil estatal para sus dos jimaguas de un año y medio de nacidos. La mujer trabaja como camarera en un restaurante privado y lamenta que las empleadas del sector estatal tengan prioridad para lograr una plaza.

"Voy a esperar un par de meses más a ver si tengo suerte y puedo matricular a los niños en un círculo infantil estatal, porque es más barato, pero si no tendré que terminar contratando una cuidadora privada para poder mantener mi trabajo". Por el momento los hijos de Carmen María están bajo el cuidado de la abuela durante las horas en que ella labora.

La mujer opina también que "ha habido un deterioro de la calidad pedagógica de las trabajadoras de estos locales"

La mujer opina también que "ha habido un deterioro de la calidad pedagógica de las trabajadoras de estos locales porque antes estaban más cerca de ser verdaderas maestras pero ahora son más como auxiliares que están ahí para cuidar a los niños, pero no les enseñan muchas cosas".

Un funcionario del Ministerio de Educación explicó a *14ymedio* las razones para priorizar al sector estatal. "Los cuentapropistas tienen mayores ingresos y eso no es un secreto para nadie", explica el trabajador de este ministerio, bajo condición de anonimato. "En medio de las dificultades que tenemos con el número de plazas y de personal especializado, estamos tratando de ayudar, en primer lugar, a las madres con más bajos salarios", precisa.

Las educadoras de círculos infantiles se forman en cursos de nivel medio en las escuelas pedagógicas para jóvenes graduados de 12 grado

"También tenemos la política de que todas aquellas mujeres que trabajan en sectores estatales estratégicos puedan tener garantizado su círculo aunque deban esperar un largo tiempo hasta obtener la plaza", agrega el funcionario. "Los círculos infantiles son subsidiados y deben beneficiar a quienes necesitan de ese apoyo, porque otras familias pueden pagar por una cuidadora privada".

Las educadoras de círculos infantiles se forman en cursos de nivel medio en las escuelas pedagógicas para jóvenes graduados de 12 grado. En estos momentos hay más de 3.700 estudiantes adiestrándose en estos centros cuyo destino es ocupar plazas en las guarderías estatales y aulas de preescolar. Pero muchos de ellos terminarán desertando de la profesión.

Rosario García lleva siete años gestionando una guardería privada en Candelaria. La cuentapropista explica que no tiene problemas para contratar personal, porque muchas educadoras de círculos infantiles de la zona le han manifestado su deseo de laborar en su pequeño negocio. Para García las mayores dificultades van por otro lado.

La mujer considera que si las cuidadoras privadas pudieran rentar espacios mayores en los propios círculos infantiles estatales, acceder a recursos educativos a precios preferenciales y ser respetadas y tenidas en cuenta por el Gobierno como educadoras, eso ayudaría a aliviar la gran demanda de plazas.



En los años 70 y 80 los marinos cubanos eran considerados como una casta de privilegiados. (Webmar)

Los marinos, víctimas invisibles del Estado cubano

Miriam Celaya, West Palm Beach | Diciembre 20, 2018

Los profesionales de la Salud no fueron los primeros en padecer un régimen de esclavitud organizado por el propio Gobierno cubano. Mucho antes y sin el ruido mediático provocado por la polémica salida de Brasil de Mais Médicos, los marinos han sido víctimas invisibles de los mismos abusos de parte del Estado.

De esta peculiar red "legal" de trata humana da fe Rolando Amaya (nombre ficticio), un exmarino con larga singladura. Ingeniero mecánico graduado de la Academia Naval, laboró por varios años como maquinista en la flota mercante perteneciente a la Empresa de Navegación Mambisa, la gran naviera creada por Fidel Castro para transportar mercancías desde y hacia la Isla, principalmente en función del activo comercio que existía entonces con el desaparecido Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) soviético.

"En el contrato se ve claramente que mi salario decía lo que debía ganar, lo que me pagaban a bordo y lo que era enviado a Cuba como 'remesa familiar', que era la manera eufemística que usaban para nombrar el dinero con que ellos se quedaban e iba a parar al Gobierno, o no sabe a quién o a dónde", cuenta a *14ymedio*, con la condición de que su identidad no sea revelada.

Rolando ha conservado durante años algunos de los documentos o contratos que firmó con la estatal Selecmar, a fin de apoyar su testimonio y "para que se sepa la verdad de la explotación que sufren los marinos".

Las "remesas familiares" y otros descuentos reflejados en la documentación de Rolando constituían nada menos que el 80% del salario mensual que pagaba la compañía extranjera por el trabajo del marino. Por tanto, tanto él como el resto de los así contratados solo accedía al 20% restante.

Los marinos se las arreglaban para importar (de contrabando) ropa, zapatos y otros productos del mundo capitalista con los que la mayoría de la población no podía siquiera soñar

En los años 70 y 80 los marinos cubanos eran considerados como una casta de privilegiados. Por una parte, tenían la posibilidad de viajar por el mundo mientras la mayoría de los nativos vivían el encierro insular obligatorio. Por otra, porque de alguna manera se las arreglaban para importar (de contrabando) ropa, zapatos y otros productos del mundo capitalista con los que la mayoría de la población no podía siquiera soñar.

En 1982 se estableció que una mínima parte del pago de los marinos se efectuase en divisas. A partir de ese momento, recuerda Rolando, los marinos comenzaron a percibir 1 dólar por día de navegación, cifra que se duplicó aproximadamente a partir de 1985.

Al final de cada viaje, la divisa se descontaba del salario en moneda nacional y, si no consumían esa asignación, podían cobrarla en forma de "certificados" (*chavitos*) que les permitían hacer compras en varias tiendas especializadas a las que accedían también los técnicos extranjeros, en su mayoría rusos, que residían temporalmente en Cuba. Estos establecimientos estaban vedados al resto de la población y, de hecho, permanecían cerrados y con gruesas cortinas tras las vidrieras, de manera que era imposible vislumbrar aquellos productos a los que no podía acceder el común de los mortales.

Ese sistema de pago se mantuvo hasta la pérdida de la flota mercante cubana, en los años 90

Ese sistema de pago se mantuvo hasta la pérdida de la flota mercante cubana, en los años 90, cuando, al desaparecer la URSS y los aliados del Este, se esfumaron de un plumazo los subsidios y se deprimió dramáticamente el comercio. Cuba cayó en la profunda crisis económica de la que no se ha recuperado hasta hoy, y la flota mercante que fuera orgullo de Castro se convirtió en un fardo tan inútil como difícil de sostener.

Finalmente, tras varios experimentos fallidos por tratar de salvar los buques —incluyendo un proceso de fusión y separación de las empresas navieras nacionales, la efímera asociación con reconocidos empresarios de compañías navieras extranjeras y la creación de empresas mixtas de corta existencia—, los barcos fueron vendidos al mejor postor o destinados a desguace tras permanecer largo tiempo sin navegar.

No obstante, eso no supuso la extinción total del aparato burocrático estatal. Mambisa sobrevivió como un nicho que dirigiría los cabildeos y negocios necesarios para lograr ingresos en divisas. No había barcos, pero todavía quedaba un recurso valiosísimo: los marinos. Paradójicamente, la empresa naviera, ya sin buques, encontró una manera de hacerse productiva sin necesidad de invertir para renovar o mantener una costosísima e inoperante flota.

Ahí estaban, al alcance de la mano, desesperados por ganar dinero, centenares de marineros "disponibles", como eufemísticamente se denomina a los desempleados en la Isla.

"Es entonces que nacen Agemarca (Agencia Empleadora Marítima del Caribe) y Selecmar, entre otras agencias encargadas de la subcontratación de marinos cubanos en navieras extranjeras. De estas últimas la más conocida entre nosotros, los marinos, era Boluda, una compañía española llamada así por el nombre de su dueño, Vicente Boluda, con el que todavía el Gobierno cubano tiene negocios", repasa Rolando, quien —como otros tantos— emigró de Cuba años atrás y no ha regresado a la Isla.

Para enmascarar la vulneración de los derechos de estos trabajadores ante los organismos mundiales, el Gobierno cubano puso en marcha una estratagema fraudulenta

"También hubo contratos con otras compañías en África, el Caribe y Europa. Sé de compañeros míos contratados en estos lugares que eran tan mal pagados como yo y que el Gobierno recibía la mayor parte del dinero del contrato, aunque los datos exactos no los puedo decir, pues no he tenido acceso a sus documentos", explica.

Para enmascarar la vulneración de los derechos de estos trabajadores ante los organismos mundiales encargados de velar por su cumplimiento — especialmente la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF, por sus siglas en inglés) como autoridad capacitada para representar a los marinos ante el Organismo Internacional del Trabajo (OIT)—, el Gobierno cubano puso en marcha una estratagema fraudulenta.

La trampa consistía en hacer firmar al marino un documento, del que no recibía copia y en el que consta que gana un salario de entre 3.000 y 4.000 dólares o más, según el cargo; es decir, una cifra mucho más elevada que la que realmente percibe. "Este documento (falso) es el que se muestra a las autoridades internacionales que lo requieren", denuncia el exmarino que, aunque hace 10 años que emigró y ha perdido contacto con sus excompañeros de trabajo, no tiene dudas de que "la explotación sigue".

"Era habitual recibir la visita de algún jefe o funcionario de la compañía que chequeaba y corregía lo concerniente a documentos, inventarios y todo lo relacionado con el Quality System (en virtud del cual cada marino debe tener actualizadas las certificaciones que avalan su capacidad para desempeñar el trabajo por el cual se le contrataba) y siempre de alguna manera nos recordaban lo mala que estaba la situación de Cuba, la cantidad de desempleados que había en la empresa, mal vestidos, pasando mil calamidades, esperando ocupar nuestras posiciones", continúa.

"Muchos creyeron, y me atrevo a decir que aún hoy siguen creyendo, que son privilegiados incluso sabiendo que les quitan una parte importante de su salario. Es triste"

Esto "funcionaba como un tipo de advertencia de que había que portarse bien o irías a la calle. La intimidación siempre estaba presente, de manera velada o abierta. Muchos creyeron, y me atrevo a decir que aún hoy siguen creyendo, que son privilegiados incluso sabiendo que les quitan una parte importante de su salario. Es triste", sentencia el exmarino, que ya tiene casi 60 años.

"Uno de los grandes problemas que había en los últimos años de mi estancia en la flota era la edad de los tripulantes. Era una tripulación envejecida y hasta donde yo sé, no había cómo sustituirlos a corto plazo".

Rolando cree que esto, sumado a que muchos de los marinos abandonaron Cuba por distintas vías y por diferentes causas, ha dado lugar a la pérdida de personal capacitado. "ha sido a cuentagotas pero constante. Hoy día encuentro en las redes sociales, viviendo en todas partes del mundo, mucha de esa mano de obra calificada que Cuba perdió. Y no se la robó nadie. La perdió por su política explotadora".



Los motoristas de Santiago de Cuba son el principal transporte privado de la ciudad.
(14ymedio)

Batida policial contra los *almendrones* ilegales de dos ruedas

Ernesto Camué, Santiago de Cuba | Diciembre 17, 2018

Las autoridades de Santiago de Cuba están decididas a poner orden en los mototaxis, el principal medio de transporte en la ciudad. En las últimas semanas, un abultado cuerpo de inspectores y policías busca frenar a los motoristas ilegales, en torno a nueve de cada diez de los que circulan por la urbe.

El gremio lamenta que, en un contexto de nuevas regulaciones para el sector privado, los controles en el transporte de pasajeros se están notando. La peor pesadilla de estos choferes es la policía motorizada, *caballitos*, que persigue con ahínco en las últimas semanas a los motoristas para exigirles que muestren su licencia.

La peculiar topografía de la ciudad, con calles empinadas, hace que los mototaxis sean la mejor solución para los pasajeros que quieren trasladarse rápidamente y sin tener que esperar demasiado por un ómnibus. Consolidada desde hace décadas, la movilidad en estos *almendrones* de dos ruedas se legalizó en 2014, pero convencer a los motoristas para que formalizaran su actividad ha resultado ser una tarea casi imposible.

De los 15.000 vehículos que prestan servicio en la ciudad, menos de la décima parte tienen licencia para ejercer su ocupación por cuenta propia, según la prensa local.

La mayoría prefiere hacerlo al margen de la ley para evadir el pago mensual del permiso que, junto a la cuota de seguridad social, puede llegar a unos 400 CUP

La mayoría prefiere hacerlo al margen de la ley para evadir el pago mensual del permiso que, junto a la cuota de seguridad social, puede llegar a unos 400 CUP, además de tener que abonar una vez al año 300 CUP por la licencia operativa. Los motoristas, además, justifican su posición argumentando que las autoridades locales no han cumplido con la promesa inicial de suministrarles piezas de repuesto y combustible a precios preferenciales para ejercer su labor.

Un mototaxi realiza al menos diez viajes diarios, según varios motoristas consultados por este diario, por lo que las ganancias semanales pueden superar los 3.000 CUP. Sin embargo, estos cuentapropistas alegan que las piezas de repuesto y los talleres privados de mantenimiento tienen precios muy elevados y que el combustible, a 1 CUC el litro, es un precio insostenible.

Hace cuatro años, Maira Pérez González, vicepresidenta del Consejo de la Administración Provincial, aseguró que se habilitarían talleres de mantenimiento y reparación con facilidades para estos motoristas y se les vendería aceite, grasas, soldaduras, chapistería, pintura y electricidad.

"Nos dijeron que iban a abrir una tienda donde podríamos comprar piezas y gomas más baratas para reparar las motos, pero la oferta duró muy poco", detalla Yunion, un motorista de 32 años que lleva siete años "evadiendo a la policía" para evitar las multas de hasta 500 CUP que imponen a los conductores ilegales.

"Nos dijeron que iban a abrir una tienda donde podríamos comprar piezas y gomas más baratas para reparar las motos, pero la oferta duró muy poco"

El transportista cree que la única ventaja de legalizar su negocio era esa. "Todo lo demás de ser cuentapropista son deberes con el Estado, no derechos: hay que pagar más y las ganancias son muy pocas. Tendríamos que poner precios que los clientes no están dispuestos a pagar", dice a *14medio* para justificar su decisión de trabajar al margen de la ley. Si hasta hace unos meses había cierta permisividad con los motoristas ilegales el panorama ha cambiado radicalmente a finales de 2018. "Antes nos paraban para que no dejáramos de usar el casco y que lleváramos otro para el cliente, pero ahora es una cacería para ponernos multas y hasta nos

amenazan con confiscar la moto", cuenta Jorge Valdivia, un motorista que tuvo licencia varios años hasta que, en abril de 2017, decidió devolverla y seguir "a cuenta y riesgo" en las calles santiagueras.

"Ahora hay que decirle al cliente que pague con discreción porque si la policía nos ve aceptando dinero nos pone la multa", agrega.

Valdivia maneja un vehículo de la marca MZ, que junto a las motos Jawa y ETZ son las más frecuentes en la transportación privada de esta zona del país. "Esta se la compré a un cubano que estudió en la Alemania comunista y cuando regresó la trajo", cuenta a este diario. Son de las pocas motos con motor de combustible que se han permitido entrar al país en medio siglo.

Actualmente las normas aduaneras solo permiten la importación privada de motos eléctricas y en las tiendas nacionales no se venden tampoco modelos que consuman hidrocarburos. En el mercado informal uno de estos vehículos puede llegar a costar hasta 7.500 CUC o más, en dependencia de su estado técnico y de las mejoras que le haya hecho su propietario.

Actualmente las normas aduaneras solo permiten la importación privada de motos eléctricas y en las tiendas nacionales no se venden tampoco modelos que consuman hidrocarburos

"Esta Jawa la compre hace un año y todavía no he logrado recuperar la inversión, por eso no puedo pagar la licencia", explica un joven conductor que prefirió el anonimato. "Si saco mi licencia tendré que pagar casi 500 CUP al mes entre una cosa y otra, por lo que me quedaría con muy poco para mí", precisa.

Junto a las ventajas en la movilidad que ofrecen las motos en Santiago de Cuba también están los precios. Existen tarifas por tramos y un recorrido estándar cuesta 10 CUP, pero también se puede negociar con el conductor para distancias más largas o usar el vehículo para transportar compras, muebles y hasta materia prima para otros negocios privados.

"Sin las motos esta ciudad estaría paralizada porque ni las guarandingas (ómnibus acoplados a un camión), ni las guaguas Diana (ensambladas en la Isla) logran brindar un servicio eficiente", cuenta Carmen Rojas, residente en las cercanías de la céntrica Alameda santiaguera. "Aunque no todo el mundo puede pagar una moto, lo cierto es que alivian mucho el problema del transporte".



El sector privado sigue teniendo trabas que le impiden prosperar adecuadamente.
(14ymedio)

La economía cubana no crece ni colapsa

14ymedio, Madrid | Diciembre 18, 2018

El aparato económico cubano lleva 30 años sin progresar pero tampoco "colapsa del todo", resume el experto Pavel Vidal en un análisis publicado esta semana en la web de Cuba Posible y titulado *La economía cubana en 2018: otro año sin colapso y sin progreso*.

El economista cubano, que trabaja en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali (Colombia), señala que, según el dato adelantado por el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, el Producto Interior Bruto (PIB) ha registrado un crecimiento del 1% en 2018, muy por debajo del 2% previsto oficialmente.

Mientras el Gobierno atribuye este pobre resultado al incumplimiento de ingresos por exportaciones, el alto nivel de endeudamiento, el contexto internacional y la meteorología, Vidal demuestra que los problemas son más profundos.

"Se debe reconocer que [el cubano] es un sistema que ha mostrado ser efectivo para manejar las crisis y evitar el colapso económico, como también ha sido "efectivo" en limitar la iniciativa privada, la innovación y el despegue de la productividad. Es un sistema que tiene el récord de mantener al país

con las menores tasas de inversión de América Latina. Y así lleva casi 30 años ya el aparato productivo cubano: no colapsa del todo, pero tampoco hay progreso económico", describe Vidal en un resumen de la situación de inmovilismo de la economía nacional.

El dato de crecimiento, "discreto" como lo calificó el presidente Miguel Díaz-Canel, se traduce en la economía doméstica en algo más cercano a la recesión. Como indica el economista, "la escasez de productos básicos y la dinámica de los precios de los bienes de consumo, cada vez coinciden menos con las estadísticas oficiales del PIB y del Índice de Precios al Consumidor".

Pavel Vidal se muestra asombrado de que el Gobierno haya conseguido mantener bajo control las cuentas en un contexto de caída estrepitosa de su principal socio comercial (y político) del que depende en gran medida. Mientras Venezuela ha perdido la mitad de su PIB en los últimos cinco años, Cuba ha crecido a una media de 1,7%.

En su opinión, la prolongada experiencia de centralización del Estado, de control de los recursos y de regulación financiera y cambiaria han logrado mantener una distribución de los recursos que ha amortiguado lo que llama "el *shock* venezolano".

La prolongada experiencia de centralización del Estado, de control de los recursos y de regulación financiera y cambiaria han logrado mantener una distribución de los recursos que ha amortiguado lo que llama "el shock venezolano"

Pero las principales vías de control que el Gobierno ha empleado para ello en todo este tiempo son el turismo y la política fiscal expansiva, y ambas están en un momento delicado.

El turismo, catapultado a partir del deshielo con EE UU, ha tenido un crecimiento medio durante tres años del 16%, suficiente para obtener ingresos externos e influir en la inversión extranjera y el sector privado.

"Desde 2015 hasta 2017, el arribo de visitantes desde Estados Unidos (incluyendo cubanoamericanos) había venido creciendo a una tasa promedio anual de 44% y había duplicado su participación en el total de visitantes a la Isla", cita Vidal.

Pero 2018 ha resultado ser más adverso pese a la mejora de los últimos meses. Las cifras globales del turismo, unos 2,5 millones de visitantes, descendieron en más de un 5% entre enero y junio de 2018. Tomando en cuenta tan solo a los turistas estadounidenses, la caída de todo el semestre fue del 24%. Las restricciones de la Administración Trump sumadas a los problemas derivados de los conocidos como "ataques sónicos" que provocaron

daños en la salud de varios diplomáticos norteamericanos en la Isla explican la desaceleración en este sector clave para el PIB cubano.

Según *Cuba Standard Economic Trend Report*, el impacto es de 557 millones de dólares en ingresos no recibidos, casi el doble que lo que se calcula, indica Vidal que dejará de percibir la Isla por la cancelación de Mais Médicos en Brasil (300 millones de dólares).

El problema es que el déficit fiscal crece y ha generado este 2018 un agujero de 12.000 millones de pesos

Vidal también cita como amortiguador a la crisis venezolana el empleo de una política fiscal expansiva. Como indica el economista, tras varios años de austeridad, desde 2015 se ha echado mano del gasto fiscal y, para reducir los posibles efectos inflacionarios de esta política fiscal expansiva, el Ministerio de Finanzas y Precios ha empleado bonos públicos y no la creación de dinero nuevo. El problema es que el déficit fiscal crece y ha generado este 2018 un agujero de 12.000 millones de pesos (el 12% del PIB). Aunque esto ayude en el crecimiento a corto plazo, se sustenta en una burbuja financiera en forma de bonos públicos.

Y es que a pesar de que el Gobierno aguante el tipo, gracias a sus férreos controles sobre la economía estatal, el gran problema es que es incapaz de generar cambios estructurales que permitan crear nuevas expectativas. La dualidad monetaria, las ineficiencias del sector empresarial estatal, las restricciones sobre la agricultura y el sector privado impiden, a su juicio, acumular más capital físico y hacer un uso intensivo de la tecnología y el capital humano.

Según Vidal, el presidente y el Partido se niegan a abordar reformas profundas y se quedan en las superficiales. Así minimizan los problemas políticos e ideológicos que supone una gran transformación y pueden lanzar un mensaje de que algo cambia. Podría parecer un método con el que todo son ganancias, pero lo cierto, indica Vidal, es que es la perfecta receta del fracaso.

"Si hay que cambiar diez cosas para que funcione eficientemente un sector productivo, un mercado o un mecanismo económico, el Gobierno cubano va a cambiar solo dos, y estas dos nunca van a ser las más importantes"

"Si hay que cambiar diez cosas para que funcione eficientemente un sector productivo, un mercado o un mecanismo económico, el Gobierno cubano va a cambiar solo dos, y estas dos nunca van a ser las más importantes (...). Gastan tiempo y energía en producir transformaciones que no tienen la

posibilidad de ofrecer resultados significativos, dado que no se han cambiado las otras ocho cosas que impiden el funcionamiento eficiente", sentencia, con varios ejemplos ilustrativos.

Pese a este panorama de estancamiento, Pavel Vidal cree que la llegada de la conexión 3G puede suponer un cambio considerable y repercutir sobre el sector privado, aunque, advierte, "para ello se requiere que la política pública se salga del margen y cree un marco regulatorio adecuado, no para restringir, sino para promover la expansión de una de las áreas de la llamada economía naranja de mayor dinamismo a nivel internacional".



Creadas a partir de 1996, las Cadecas han sido por años los lugares más visitados por los cubanos cuando quieren vender divisa extranjera. (14ymedio)

Las Cadecas rebajan los salarios de sus empleados para reparar sus locales

Marcelo Hernández, La Habana | Diciembre 18, 2018

Todos los trabajadores de las Casas de Cambio (Cadecas) recibirán este diciembre 40 CUP menos de salario, según reportaron a *14ymedio* varios empleados de la entidad estatal especializada en el cambio de monedas. El monto se destinará -según les han explicado- a reparar los locales donde laboran, deteriorados por el paso de los años y la falta de inversiones.

Creadas a partir de 1996, las Cadecas han sido por años los lugares más visitados por los cubanos cuando quieren vender divisa extranjera o canjear el peso cubano (CUP) y el peso convertible (CUC).

"Este mes nos están descontando 40 pesos a cada empleado porque van a usar ese dinero para mejorar la situación en la que estamos trabajando", cuenta a este diario una empleada de una casa de cambio en la calle Belascoáin en La Habana. "Esperamos que con ese dinero nos puedan hacer un baño porque tenemos que estar ocho horas cada día aquí y ni baños tenemos".

Las Cadecas son de los centros estatales en Cuba que más dinero recaudan por sus servicios. En el cambio de dólares a pesos convertibles el Gobierno

impone un gravamen del 13% y el cliente recibe solo 0,87 CUC por cada dólar en lugar de la tasa oficial que es de 1 CUC por dólar.

Las Cadecas son de los centros estatales en Cuba que más dinero recaudan por sus servicios

En un país donde la cifra de remesas alcanzó los 3.354 millones de dólares en 2015, según la consultora The Havana Consulting Group (THCG), las Cadecas se han convertido en el principal receptor de esa divisa, que se cambia también en el mercado informal.

"Con todo el dinero que movemos y tenemos que trabajar en condiciones muy difíciles", explica a *14ymedio* José Ignacio, antiguo custodio de una Cadeca y con experiencia de diez años en cuestiones de seguridad. "Los locales no son seguros, la tecnología sufre constantemente fallos y las comunicaciones digitales con el banco no son estables", detalla.

Sin embargo, es en el tema de la "atención al trabajador" donde quedan más asignaturas pendientes, opina José Ignacio. "El almuerzo que nos dan es muy malo, la transportación hacia los locales falla todo el tiempo y no tenemos acceso a un baño para hacer nuestras necesidades", lamenta.

No obstante, funcionarios de las Casas de Cambio aseguran que estos locales han perdido importancia porque cada vez hay más tiendas estatales que aceptan el pago en ambas monedas, CUC y CUP, quitándole así el negocio del cambio a las Cadecas.

Decenas de trabajadores de Cadecas se han unido y han remitido una carta al Consejo de Estado quejándose del menoscabo de su salario este mes

Decenas de trabajadores de Cadecas se han unido y han remitido una carta al Consejo de Estado quejándose del menoscabo de su salario este mes. En el escrito recuerdan el carácter estratégico del sector en el que laboran y recomiendan al Gobierno que anule la decisión.

"La mayor parte del dinero que se mueve en nuestro país pasa por estas manos", explica Loreta, cajera en un local con estructura de contenedor de metal ubicado en El Vedado, La Habana. "Cada día cuento miles y miles de dólares o pesos convertibles, pero cuando me pagan solo recibo menos de 40 CUC", se indigna.

"Si esto fuera una cooperativa no estaría mal que pusiéramos parte de nuestro salario en el beneficio común, pero nosotros somos empleados de una empresa estatal y este es un mes muy complicado para quitarnos parte de salario, no está bien ni es el momento", puntualiza la trabajadora.

Los empleados de las Cadecas barajan apelar a sindicatos independientes. "Lo que estamos pidiendo no es nada extraordinario, solo que se nos respete nuestro salario y que no se use el dinero que debe ir a nuestro bolsillo para algo que debe asumir el Estado", agrega Loreta.

Una copia de la carta enviada al Consejo de Estado también será remitida a la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), el único sindicato permitido en el país. En julio del año pasado, el secretario general de la CTC, Ulises Guilarte de Nacimiento, reconoció que los salarios en la Isla son "insuficientes" para cubrir las necesidades del trabajador, lo que provoca "apatía", "desinterés" y una "importante migración laboral".

"El movimiento sindical pide confianza a sus trabajadores, tenemos que resistir un poquito más para acabar de solucionar este problema, que para nosotros sigue siendo una prioridad a resolver en el menor plazo posible", enfatizó Guilarte meses después.



El Código de Familia será el que determine quiénes son los sujetos del matrimonio, al salir éste de la reforma constitucional. (David Himbert)

Partidarios y adversarios del matrimonio gay ven una maniobra del Gobierno en vista del referendo

14ymedio, La Habana | Diciembre 19, 2018

Los grupos religiosos que se felicitaron por el anuncio de la Asamblea Nacional de sacar de la reforma constitucional el artículo 68, que abría la puerta al matrimonio igualitario, han anunciado este miércoles su intención de movilizarse contra el proyecto del Gobierno de incluir, dentro de dos años, ese mismo concepto en el Código de la Familia.

"La noticia de que la Asamblea del Poder Popular ha descartado la propuesta del Artículo 68, porque se demostró que una parte mayoritaria de la población de Cuba lo rechazaba, da una medida de cuánto el pensamiento de la Iglesia Evangélica de Cuba representa al Pueblo Cubano", asegura la Iglesia Metodista de Cuba en su página de Facebook.

Esta declaración es una respuesta a la diputada Mariela Castro, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), que ha explicado a través de su cuenta de Facebook que el artículo 82 definirá ahora la institución como una unión fundamentada "en el libre consentimiento y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges".

La hija del expresidente Raúl Castro asegura que la "nueva fórmula sostiene la esencia del artículo anteriormente propuesto (68), pues borra el binarismo de género y heteronormatividad con el que estaba definido el matrimonio en la Constitución de 1976. no hay retroceso, la esencia del artículo 68 se mantiene, la lucha continúa, ahora démosle el SÍ a la Constitución".

Castro achaca a la una mala comunicación de la Asamblea Nacional la confusión de las últimas horas. "La Comisión propone diferir el concepto del matrimonio, es decir, que salga del Proyecto de la Constitución, como forma de respetar todas las opiniones. El matrimonio es una institución social y jurídica. La ley definirá el resto de elementos", informó el Parlamento en su cuenta de Twitter.

"Desafortunadamente el mensaje tuiteado por nuestro órgano legislativo mutiló la nueva propuesta y con un enfoque no apropiado lanzó al ruedo lo que muchas personas están interpretando como un retroceso", aclaró Mariela Castro.

"Desafortunadamente el mensaje tuiteado por nuestro órgano legislativo mutiló la nueva propuesta", aclaró Castro

La noticia había caído como un cubo de agua fría entre los defensores del matrimonio igualitario que vieron la decisión como un paso atrás.

Uno de los primeros en reaccionar fue el periodista Francisco Rodríguez Cruz, quien lleva el blog *Paquito el de Cuba*. "Ni entre hombre y mujer ni entre dos personas: la Constitución no dirá cómo es el matrimonio. Lo hará futura Ley", detalló en Facebook. "Para decirlo finamente: imétanse su matrimonio por donde mejor les quepa!", agregó el también activista.

La nueva redacción abre, también según la propia Castro, la puerta a legalizar otro tipo de parejas. "Coloca como elemento novedoso las uniones de hecho, sin atarlas a género alguno; esta figura, a la larga y según las estadísticas, es la más usada en nuestra sociedad", recordó.

Desde Placetas, Villa Clara, en un Facebook Live el periodista y activista LGBTI, Maykel González Vivero, aseguró que la noticia no lo había tomado de sorpresa. "Algunas personas cercanas al Cenesex nos habían anticipado que el artículo 68 no figuraría en el proyecto de Constitución".

"Queda claro que el Código de Familia también será sometido en un plazo de dos años a consulta popular, al fin y al cabo lo que ha hecho la Asamblea Nacional es alargar y dilatar el momento en que deberá ser establecido el

derecho al matrimonio para todos y para todas en Cuba", lamenta González, director de la publicación independiente *Tremenda Nota*.

El pastor Bernardo Quesada, uno de los más fervientes adversarios del artículo 68 tal y como estaba redactado en el proyecto de Constitución, no se siente conforme con el cambio anunciado en el Parlamento, aunque le resta importancia.

"Más importante que el asunto del matrimonio nos preocupa que no se especifique ni la libertad de asociación ni la libertad de culto", denuncia Quesada a *14ymedio*. El pastor reconoce que hay "mucho confusión" con las noticias que han salido en las últimas horas sobre una consulta popular paralela, para incluir la definición de "matrimonio" en el Código de Familia.

"Son una maniobra para buscar la aprobación de la Constitución en el referendo, por eso nuestras iglesias van a rechazar eso. Al menos a los que tenemos cinco sentidos no nos van a engañar ni a convencernos de que aprobemos esta Constitución", explica.

"Son una maniobra para buscar la aprobación de la Constitución en el referendo, por eso nuestras iglesias van a rechazar eso", explica Quesada

En julio pasado cinco denominaciones evangélicas cubanas hicieron pública una declaración en contra del matrimonio igualitario. El documento afirmaba que la "ideología de género" no tenía relación alguna con la cultura cubana "ni con los líderes históricos de la Revolución".

En los templos e iglesias cristianas de todo el país se criticó abiertamente el artículo 68, una situación que hizo temer al oficialismo un voto masivo por el No contra la Constitución. Los evangélicos han tenido en los últimos años un rápido crecimiento y se calcula que solo los metodistas cuenta con más de 80.000 fieles en todo el país. Además, la Conferencia Episcopal Cubana también rechazó que personas del mismo sexo contraigan matrimonio.

Con este giro, el Gobierno aplaza la polémica y se quita de encima un asunto que podía atraer votos hacia el No a la reforma constitucional.

INTERNACIONAL



El ministro de Exteriores español, Josep Borrell, explicaba en el Congreso el plan África-UE cuando le preguntaron por Cuba. (EFE)

El Gobierno español dice que el viaje de Sánchez a Cuba "no era el momento" para la disidencia

EFE, Madrid | Diciembre 20, 2018

El ministro español de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, afirmó este miércoles que la visita que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, hizo en noviembre a Cuba "no era el momento" para reunirse con la disidencia al régimen.

Borrell se refirió al viaje del socialista Sánchez a Cuba durante una comparecencia en la comisión de Asuntos Exteriores del Congreso español para hablar del Plan África y el pacto migratorio de la ONU.

Ante el comentario de la diputada del liberal Ciudadanos Melisa Rodríguez sobre la política del Gobierno en materia de derechos humanos sobre Cuba, el ministro admitió que durante la estancia de Sánchez en la Isla los pasados 23 y 24 de noviembre "no hubo reuniones con la disidencia".

"Probablemente no era el momento en la primera visita que se hacía después de 32 años de ausencia", opinó Borrell, tras recordar que el último viaje de un jefe del Gobierno español a Cuba fue el del también socialista Felipe González en 1986.

Se trató, dijo el ministro de Exteriores, de una "visita relámpago" por parte de Sánchez.

"No quiere decir que no nos preocupen los derechos humanos, ni que no haya tiempo en el futuro una vez recuperada la normalidad en la relación de ocuparse de este y otros problemas", añadió Borrell.



Equipos de computación de la Redacción de *Confidencial* fueron sustraídos ilegalmente por la policía. (Confidencial)

La policía de Daniel Ortega asalta la redacción de *Confidencial*

Confidencial, Managua | Diciembre 14, 2018

Las oficinas de *Confidencial*, donde funciona la redacción de esta revista semanal y diario digital y los programas de televisión *Esta Semana* y *Esta Noche*, fueron asaltadas ilegal y violentamente por oficiales de la Policía Nacional, leal al régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, cerca de la medianoche de este jueves.

Equipos de computación de la redacción de *Confidencial* fueron sustraídos ilegalmente, en un acto que el director Carlos Fernando Chamorro, calificó como un ataque directo a la libertad de expresión, que ha sufrido el asedio permanente del régimen orteguista, incrementado en los últimos meses en el contexto de la represión oficial que desde el 19 de abril suma 325 muertos, miles de heridos, decenas de desaparecidos y más de 600 presos políticos. "Entraron como delincuentes", aseguró Chamorro.

"Este es un ataque para acallar la libertad de prensa, para acallar a *Confidencial*, *Esta Semana* y *Esta Noche*. Pero no lo lograrán. *Confidencial*, *Esta Semana* y *Esta Noche* seguirán del lado del pueblo denunciando los abusos del régimen", agregó el periodista.

Desde su cuenta de Twitter, Chamorro culpó al régimen orteguista: "Denuncio al dictador Daniel Ortega, jefe supremo de la Policía Nacional, como responsable del asalto policial contra las oficinas de *Confidencial*, *Esta Semana* y *Esta Noche*. Saquearon nuestra redacción. Un ataque brutal contra la libertad de prensa, y libertad de empresa".

El allanamiento ilegal ocurre en el contexto de la cancelación de las personerías jurídicas a nueve organizaciones de la sociedad civil

El allanamiento ilegal ocurre en el contexto de la cancelación de las personerías jurídicas a nueve organizaciones de la sociedad civil en menos de quince días, orquestado por la aplanadora orteguista en la Asamblea Nacional.

Entre las nueve organizaciones que han sido canceladas está el Centro de Investigaciones de la Comunicación (Cinco), que ya había sido allanado en este mismo espacio en 2008, también de forma ilegal.

Actualmente, las oficinas de Cinco ya no funcionaban en el mismo edificio, sin embargo la Policía allanó las instalaciones y sustrajo los equipos de la redacción, entre otras pertenencias.

Chamorro exige que Policía devuelva todos los equipos y documentos que saquearon en la redacción de *Confidencial*-Esta Semana.

"Ellos sabían que la ONG Cinco está en otro domicilio y no tiene ninguna relación. Es un ataque deliberado contra la prensa independiente. No nos callarán!", afirmó.

Personal de seguridad de la oficina detalló que un grupo de policías llegó cerca de la medianoche y forzaron la entrada. Además fueron encañonados por los oficiales.

Chamorro detalló que la puerta de su oficina también fue forzada, se llevaron el CPU de su computadora y diferentes tipos de documentos

Chamorro detalló que la puerta de su oficina también fue forzada, se llevaron el CPU de su computadora y diferentes tipos de documentos. "No solo en mi oficina, también en la redacción de *Confidencial*, en el estudio de grabación de *Esta Semana* que recién habíamos reconstruido", precisó.

La puerta quedó sellada con una cinta que dice Policía Nacional de Nicaragua. Chamorro aseguró que se presentará un recurso de amparo. "Es un ataque que no tiene ninguna justificación ni ninguna relación con la persecución que están haciendo contra organizaciones no gubernamentales", afirmó el periodista.

"Ellos saben perfectamente (que no hay ninguna relación). Voy a hacerle memoria a la dictadura", dijo Chamorro tras recordar el allanamiento que ya se había realizado a estas instalaciones en 2008, cuando funcionaban ahí las oficinas de Cinco.

OPINIÓN



La represión contra la prensa se da en medio de una crisis sociopolítica que ha dejado entre 552 y 558 "presos políticos" tras manifestaciones contra Ortega. (EFE)

La prensa nicaragüense, en el ojo del huracán

Yoani Sánchez, La Habana | Diciembre 20, 2018

No les bastó con apagar a sangre y fuego las protestas sociales, ni con encarcelar a cientos de jóvenes por ejercer el derecho a la protesta. Daniel Ortega y Rosario Murillo necesitaban ir más allá.

En este diciembre de 2018 la policía nicaragüense asaltó las oficinas del diario *Confidencial* y de los programas de televisión *Esta Semana* y *Esta Noche*, en un intento de acallar a los cronistas de un país en donde la libertad de expresión lleva años en serio peligro.

¿Por qué ese zarpazo contra los medios? ¿Qué sentido tiene arremeter contra los periodistas y ganarse la unánime repulsa del gremio a nivel internacional? En parte, porque no hay nada más incómodo para un régimen autoritario que el reporte concienzudo de sus excesos, la puntual información de sus tropelías contra la población.

El reportero es para los tiranos como el enemigo público número uno en tanto tiene la capacidad de poner por escrito esos detalles de la realidad que el palacio de Gobierno quisiera barrer bajo la alfombra y ocultar de las miradas. Es el testigo incómodo dispuesto a difundir lo que algunos quieren que nunca se sepa.

El reportero es para los tiranos como el enemigo público número uno en tanto tiene la capacidad de poner por escrito esos detalles de la realidad que el palacio de Gobierno quisiera barrer bajo la alfombra y ocultar de las miradas

Ahora, con esta vuelta de tuerca, el orteguismo ha entrado en una nueva fase represiva. En esta etapa, su aparato de control se enfoca en desarticular cualquier vestigio de independencia que le pueda quedar a la sociedad civil. Por eso están en el centro de su acometida las organizaciones no gubernamentales, los grupos cívicos y los periódicos. Todo lo que pueda servir para que los ciudadanos unan esfuerzos y se mantengan al tanto de lo que ocurre será eliminado o, al menos, así lo intentará el otrora guerrillero devenido tirano.

De ahí que sea tan importante la solidaridad de otros medios de prensa y profesionales de la información en cualquier lugar del mundo y especialmente en América Latina. Allanar una redacción y llevarse los útiles de trabajo de un diario es como amordazar a miles de personas en un segundo, como cerrar cientos de gargantas para que no se expresen. En todos los diarios y televisoras de esta región del mundo esta semana deberíamos llevar luto por nuestros colegas nicaragüenses y también hacer sentir la indignación por el peligroso paso que ha dado Ortega.

Pero, sobre todo, en cada medio digital, periódico impreso, revista o canal televisivo debemos recordar que en las imperfectas democracias latinoamericanas -e incluso en los países que en esta parte del mundo siguen bajo un autoritarismo- la prensa ha sido un pilar importante para dar voz a la gente y narrar los desmanes de las autoridades. Las frágiles repúblicas que nacieron tras las guerras de independencia y las libertades que se restituyeron tras las dictaduras militares hubieran sido mucho más efímeras sin la labor de los profesionales de la prensa.

CULTURA



Tania Bruguera durante su *performance* en los días en que tenía lugar la XII Bienal de La Habana. (14ymedio)

Tania Bruguera demanda a medios oficiales por difamación

14ymedio, La Habana | Diciembre 18, 2018

La artista Tania Bruguera hizo público este martes un texto en el que informa sobre una demanda que ha interpuesto contra varios medios de prensa oficiales y contra algunos de sus voceros más visibles.

"Cansada de sufrir difamaciones por medio de órganos de prensa oficiales del país como el *Granma* y *Razones de Cuba* (blog oficialista) y de sitios web auspiciados por el Ministerio de Cultura, como *La Jiribilla*, he decidido poner una denuncia contra el actuar de personas naturales y jurídicas que me han afectado a mí y a mi familia psicológica, laboral y socialmente", dijo Bruguera en una declaración que acompaña la denuncia interpuesta el pasado 11 de diciembre.

La artista informó a *14ymedio* que presentó la demanda penal en la estación municipal de Policía de La Habana Vieja contra los ciudadanos que han firmado alguno de los textos de esas publicaciones como es el caso de Arthur González, Antonio Rodríguez Salvador, el director del sitio web *Cubadebate*

Randy Alonso Falcón, la directora de *La Jiribilla*, Anneris Ivette Leyva, y la directora del periódico *Granma*, Yailín Orta Rivera.

Bruguera denunció en su texto que la campaña de difamación en su contra no ha tenido lugar solo en los medios de prensa, si no que incluye además reuniones de directivos del Ministerio de Cultura y del Ministerio del Interior, de directores de museos nacionales y otros dirigentes y agentes culturales del Gobierno, con jóvenes artistas, estudiantes, curadores y creadores con el objetivo de desacreditarla.

La artista explicó a este diario que tras realizar la denuncia entregó copias de toda la documentación de esa acción legal a la Fiscalía General de la República y la oficina de atención al público del Consejo de Estado. Además asegura que en las oficinas de atención al público de la Policía Nacional Revolucionaria le confirmaron que el caso estaba registrado en el "sistema nacional" de denuncias.

La artista explicó que tras realizar la denuncia entregó copias de toda la documentación de esa acción legal a la Fiscalía General de la República y la oficina de atención al público del Consejo de Estado

"Ellos no me dijeron nada sobre el plazo para recibir una respuesta pero pregunté a una abogada y me dijo que debe estar en 30 días", precisó. "Lo que estoy pidiendo no es compensación económica, sino la retractación en los mismos medios donde aparecieron originalmente los artículos y en los que aparecen en la red ponerles una nota aclaratoria", aclara Bruguera en el texto.

La artista aseguró a *14ymedio* que consultó con varios abogados para la redacción de la carta y que ellos le dijeron que es muy posible que no exista precedentes de una acción legal similar a esta y que podría tratarse de la primera de su tipo en Cuba.

"Pues entonces que sea la primera de muchas y que sirva para que con la próxima persona que les sea incómoda por decir y hacer lo que piensa, reflexionen mejor" antes de difamarla públicamente, agregó en su declaración.

Tras esta acción Bruguera cree que otros artistas y ciudadanos puedan utilizar las estructuras legales que existen en el Gobierno para su protección ante la difamación.

Según el código penal vigente la difamación "requiere la denuncia de la parte ofendida" y el delito tiene lugar cuando una persona, ante terceros, "impute a otro una conducta, un hecho o una característica, contrarios al honor, que

puedan dañar su reputación social, rebajarlo en la opinión pública o exponerlo a perder la confianza requerida para el desempeño de su cargo, profesión o función social". Es sancionado con "privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas".

Según el código penal el delito de difamación es sancionado con "privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas"

Los medios oficiales del Gobierno, tanto prensa plana, digital o televisiva, acusan con frecuencia a líderes de la oposición, artistas, periodistas y miembros de la sociedad civil independientes de ser "asalariados del imperio".

"El Gobierno cubano no puede seguir utilizando las leyes según su conveniencia, ni sólo para proteger a quienes trabajan para sus fines políticos. El Gobierno no puede estar exento de responsabilidad", dijo.

Tania Bruguera apoya la campaña contra el Decreto 349 que un grupo de artistas inició luego de que apareciera publicado en Gaceta Oficial el pasado 10 de julio, junto a un paquete de medidas dirigidas a limitar el trabajo de los negocios privados.

La primera semana de este mes la artista fue detenida en La Habana junto a otras figuras del arte independiente, e impulsores de la campaña, como Luis Manuel Otero, Yanelys Núñez, Michel Matos y Amaury Pacheco. El arresto ocurrió después que el pasado 7 de diciembre Bruguera participó en una "sentada pacífica" frente al Ministerio de Cultura, en La Habana, para reclamar la derogación del Decreto 349. Ese día fue liberada horas después pero luego, en dos oportunidades más que intentó llegar al escenario de la protesta, fue arrestada por oficiales de la Seguridad del Estado.

Bruguera opina que es hora de estar en su país cuando se vive un momento "crucial para la libertad de expresión en Cuba y también en el mundo". La artista declinó recientemente una invitación a participar en la Bienal de Kochi, en la India.

"Aunque, en las circunstancias en las que vivimos en Cuba hoy, nos hayan hecho sentir que pedir tus derechos sea un acto inútil, todos como ciudadanos tenemos que ser escuchados, nuestros derechos ser resarcidos y recibir respuesta cuando se difama, como está previsto en el Artículo 63 de la Constitución de la República vigente", dijo Bruguera.

En su declaración expresó: "Una nación solo existe cuando se respeta el derecho de sus ciudadanos".

DEPORTES



El ajedrecista Leinier Domínguez debe estar dos años sin competir por Cuba para hacerlo por EE UU. (Luz Escobar)

Leinier Domínguez jugará ahora por Estados Unidos

Julia Mézenov, Santa Clara | Diciembre 19, 2018

El Gran Maestro cubano Leinier Domínguez Pérez forma parte ahora de la Federación estadounidense de ajedrez, según publicó en su página web la institución internacional (FIDE).

Susan Polgar, primera mujer en ganar título de Gran Maestro (GM) sin distinción de sexo, confirmó en su cuenta de Twitter la situación deportiva actual del ídolo de Güines, quien acumula 2.739 puntos luego de la última actualización del escalafón mundial.

Según indica la página web de la Federación estadounidense, Domínguez Pérez fue transferido por 3.500 euros y tendrá que esperar dos años tras su última partida en representación de Cuba.

En abril de este año, según había explicado a la prensa el comisionado nacional de ajedrez Carlos Rivero, la puntuación del cubano se encontraba

"congelada" debido a su inactividad, aunque debía estar al frente del ranking latinoamericano.

Domínguez declaró que está "muy entusiasmado con esta nueva etapa" de su carrera y que se siente ansioso por unirse a la Federación de Ajedrez estadounidense. "Es genial ver el tremendo nivel que el juego ha adquirido en los EE UU y definitivamente quiero ser parte de él", agregó.

Por su parte, Grant Oen, Gerente de Eventos de la FIDE en la Federación de Ajedrez norteamericana detalló que el "complicado proceso" de la transferencia entre federaciones "requiere que un jugador y la nueva federación presenten una solicitud, envíen documentación que demuestre la residencia, notifiquen a la federación anterior y paguen las tarifas de transferencia".

En 2017 el periódico *Juventud Rebelde* difundió que Leinier solicitó a las autoridades del ajedrez cubano un período de inactividad competitiva para solucionar problemas personales

En 2017 el periódico *Juventud Rebelde* difundió que Leinier solicitó a las autoridades del ajedrez cubano un período de inactividad competitiva para solucionar problemas personales. En aquel momento recibió el apoyo de la Comisión Nacional y del Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación (INDER).

Sin embargo, cumplido el período, el Gran Maestro no se presentó a la convocatoria para participar en el torneo Capablanca (el de mayor envergadura de los que se organizan en Cuba), por lo que quedó excluido de la preselección nacional. Finalmente, la Isla no pudo llevar una representación de alto nivel en la rama masculina a la Olimpiadas que tuvieron como sede la ciudad georgiana de Batumi.

En su expediente atlético, el cubano atesora una medalla de plata en la versión precedente de la cita olímpica ajedrecística, que se desarrolló en Bakú en 2016. Entre sus resultados más sobresalientes ostenta el honor de haber sido el primer latinoamericano en sobrepasar los 2.700 puntos de coeficiente ELO y una corona mundial en el campeonato de partidas rápidas en la modalidad blitz en el año 2008. Incluso llegó a ocupar el puesto número diez entre los mejores trebejistas del mundo en la actualización de la lista Fide de 2014.

La decisión de Leinier Domínguez acaba de poner la tapa al pomo y hace aún más visible, a los ojos del mundo, la debacle que vive actualmente el ajedrez cubano por el éxodo de sus principales figuras hacia naciones donde son mejor remunerados.

Otras polémicas recientes son la mantenida entre Lázaro Bruzón y el INDER, que sacó al tunero de la preselección nacional o la publicación, por parte de Alejandro Yanes, de un listado de nueve puntos que resumía las demandas de varios ajedrecistas cubanos y sus posibles soluciones.

Entre otros aspectos, Yanes solicitaba la posibilidad de que todos sus miembros tengan derecho a jugar por su país en eventos nacionales o extranjeros y que la organización reclame los títulos de estos ante la FIDE, aún si se encuentran en el extranjero.

El *youtuber* y comentarista deportivo Daguito Valdés celebró la noticia en Facebook pero lamentó que incluso "los ajedrecistas, que se gestionan sus presupuestos, que tienen cierta libertad de competencia y algunos privilegios que no disfrutaban otros deportistas en Cuba, se les acaba la paciencia y se marchan definitivamente de nuestro país".



Higinio Vélez, presidente de la Federación Cubana de Béisbol, firma el histórico acuerdo con las MLB de EE UU. (FCBA)

La Federación Cubana de Béisbol firma un acuerdo histórico con las Grandes Ligas de EE UU

14ymedio, La Habana | Diciembre 19, 2018

La Federación Cubana de Béisbol (FCB) y las Grandes Ligas de Béisbol (MLB, por sus siglas en inglés) firmaron este miércoles un acuerdo para que peloteros de la Isla sean contratados en Estados Unidos. El histórico convenio abre las puertas para que atletas que juegan en la Serie Nacional y otros circuitos locales se integren a los 30 equipos de las MLB, según el sitio digital *Jit*.

Después de tres años de negociación, el contrato, que comienza a estar vigente este miércoles 19 de diciembre, asegura una relación de "colaboración, estable y no politizada, entre la MLB y la FCB", cita la nota. "Sus cláusulas son similares a las establecidas por la MLB con otras ligas foráneas", como las de Japón, Corea del Sur y Taiwán, puntualiza.

Los jugadores cubanos, que a partir de ahora se sumen a la liga profesional estadounidense, no perderán su residencia en Cuba, "ni su vínculo con el béisbol cubano", detalla el comunicado de la Federación isleña.

No obstante, el anuncio no precisa qué porcentaje de las ganancias irán a parar a manos del pelotero y cuál se destinará a la federación Cubana de Béisbol, un tema que ha estado en el centro de la polémica cuando de contratos entre profesionales cubanos y entidades extranjeras se trata y siempre que media una entidad estatal.

El texto subraya que el convenio, avalado con el consentimiento de la Asociación de Jugadores de la MLB, "representa además un modo legítimo y conforme a la práctica internacional, para que los peloteros cubanos puedan jugar sin discriminación, en igualdad de condiciones, en la MLB, sin verse obligados a romper nexos de ningún tipo con su país".

El acuerdo llega en un momento de franco declive del béisbol nacional y tras una secuencia de escapadas de jóvenes talentos

El acuerdo llega en un momento de franco declive del béisbol nacional y tras una secuencia de escapadas de jóvenes talentos.

"Bajo el acuerdo, la FCB deberá liberar a todos los jugadores contratados con al menos 25 años de edad y 6 o más años de experiencia en la Serie Nacional" y la Federación cubana "recibirá un pago de una tasa de liberación, totalmente independiente al contrato que logre el pelotero".

Otros jugadores que "no cumplan estos requisitos", también podrán ser "liberados" de sus compromisos nacionales y ser "contratados como amateurs en Grandes Ligas".

El acuerdo alcanza también a los jugadores que hayan emigrado a terceros países "para intentar llegar por esa vía a las Grandes Ligas, y que por diversas razones no lo hayan logrado" y que decidan reinsertarse en el sistema competitivo nacional para acceder desde ahí a las MLB.

Sin embargo, lo acordado no implica un "reconocimiento retroactivo de hechos anteriores" sino que regirá "exclusivamente a la relación establecida entre estos sujetos desde que comience su aplicación".

Las autoridades beisboleras cubanas consideran que el convenio ayudará a "frenar actividades ilícitas como el tráfico de personas"

Las autoridades beisboleras cubanas consideran que el convenio ayudará a "frenar actividades ilícitas como el tráfico de personas, que durante varios años han puesto en riesgo la vida e integridad física de muchos jóvenes talentos" y de sus familias.

Uno de los peloteros cubanos que se estrenó este año en las Grandes Ligas fue Yulieski Gourriel cuando firmó en julio pasado un contrato de 47,5

millones de dólares por cinco años. "Para todo pelotero, llegar a las Grandes Ligas es el sueño y más para un cubano, que es más difícil", dijo a la agencia Associated Press (AP).

Más tarde los hijos del polémico expelotero Víctor Mesa, un incondicional de la "pelota revolucionaria", firmaron sendos pactos con los Marlins de Miami, franquicia asentada en la ciudad con la mayor comunidad de emigrantes cubanos.

El anuncio llega 56 años después de que una resolución oficial erradicó el profesionalismo en todas las actividades deportivas, aunque en la última década las autoridades permitieron la presencia de atletas cubanos de varias disciplinas en clubes profesionales de diversos países, pero no en Estados Unidos.

En 2001 Fidel Castro volvió a rechazar tajantemente el profesionalismo y aseguró que "el deporte no es en nuestra concepción un instrumento más del mercado, un medio de vida de los jóvenes en vez del estudio o el trabajo, ni de lucro de promotores, agentes y toda la fauna de parásitos que se alimentan del esfuerzo del atleta".



Víctor Víctor Mesa y Víctor Mesa Jr. abandonaron de forma polémica la Isla para probar suerte en las Grandes Ligas estadounidenses. (El Nuevo Herald)

El triunfo es de los peloteros

Ernesto Santana, La Habana | Diciembre 20, 2018

Lo que no pudo lograrse durante el Gobierno de Barack Obama se concreta en de Donald Trump. El convenio recién firmado por directivos de la Major League Baseball (MLB) y de la Federación Cubana de Béisbol (FCB) es, sin duda alguna, un gran avance, pero no hay que dejarse llevar por un optimismo excesivo.

El acuerdo ha llegado después de tres años de discretas negociaciones. Durante ese trienio, más de 300 peloteros nacidos en Cuba emigraron con la ilusión de jugar en el mejor béisbol del mundo, pero solo 140 han podido insertarse en algún equipo de las Ligas Mayores o de las Menores, y otros han visto su sueño frustrado por alguna traba.

Hace varias semanas, el periodista televisivo Yasel Porto había insinuado que pronto llegaría una noticia muy buena para el béisbol cubano, algo que tendría un impacto positivo, aunque no bastaría para sacar al deporte nacional de la crisis en que se halla sumido.

A partir de ahora los atletas no tendrán que recurrir a mecanismos ingratos, y hasta peligrosos, para llegar a la Gran Carpa. 56 años después de que Fidel Castro prohibiera lo que él llamó "el deporte esclavo", parece que nos acercamos al final de un largo túnel.

Indiscutiblemente, la pelota cubana ganará en calidad. O sea: al menos recuperará parte de aquella vitalidad que tenía antes de la prohibición, cuando aparecían buenos jugadores y, sin necesidad de INDER ni de FCB, se iban con el sueño de triunfar en los estadios del vecino norteño, lo que lograban en mayor proporción que los atletas de otros países del área.

Según directivos cubanos, con ese convenio, la FCB se convierte en la primera de América Latina en firmar un acuerdo así con la MLB. Fuera del hemisferio, esta organización ya había pactado convenios parecidos con las ligas profesionales de Japón, Corea del Sur y Taipéi (China). Por tanto, si la FCB no es una liga profesional, ¿hay posibilidades de que veamos el nacimiento de la Liga Cubana de Béisbol Profesional?

"Vendrán cambios dentro del sistema de competencias en Cuba. Se ajustarán a este momento histórico", ha dicho el periodista Norland Rosendo, del diario Juventud Rebelde. Los beneficios, sigue, "se notarán en todas las categorías de pelota de nuestro país, en las que se invertirá dinero del que le corresponde a la FCB por la formación de los fichados. Volverá la pelota a los placeres, a las lomas. Debemos tener, al fin, una Academia Nacional. Quizá más de una. Y volverá Cuba a los podios internacionales".

Se podría dudar de esa estabilidad teniendo en cuenta cuán coyunturales son siempre las acciones de las autoridades en Cuba, que a veces responden a estrategias incomprensibles

En declaraciones a la prensa, Higinio Vélez, presidente de la FCB, subrayó que la contratación nunca la hará la MLB directamente con el jugador, sino a través de la FCB, y que esta relación sería "estable y despolitizada". Se podría dudar de esa estabilidad teniendo en cuenta cuán coyunturales son siempre las acciones de las autoridades en Cuba, que a veces responden a estrategias incomprensibles. Pero lo de "despolitizada" ya suena demasiado ficticio. ¿Quién puede creer que la FCB no discriminará cuando esta misma institución escoge a sus directivos basándose ante todo en criterios políticos?

Vélez llegó a decir a la prensa que "el acuerdo se establece entre organizaciones no gubernamentales". Esa es la parte del mareo. Si la relación despolitizada sonaba muy ficticia, decir que la FCB es una organización no gubernamental ya entra en el campo de la comedia o de la farsa, y uno tiene que inquietarse por lo que pueda haber detrás de esas palabras dulzonas y falsas.

Es magnífico que los atletas salgan de las manos de turbios traficantes de personas pero ahora caen en manos de las autoridades de la FCB para las que el deporte nacional es una misión política y un negocio.

Podría darse el caso de que, aunque resulte contradictorio, se eleve el nivel de la pelota cubana sin que se solucione la crisis que la degrada, porque al final lo imprescindible es la reforma radical del sistema beisbolero.

Ahora queda más claro que, si a los peloteros que salen del país buscando otras posibilidades se les llama desertores, no es exactamente porque abandonen el béisbol nacional, sino porque escapan del control de la FCB

Ahora queda más claro que, si a los peloteros que salen del país buscando otras posibilidades se les llama desertores, no es exactamente porque abandonen el béisbol nacional, sino porque escapan del control de la FCB. Si ahora regresan a ella, con las condiciones que impone, serán rehabilitados.

Por el momento quedan muchas dudas. Por ejemplo, ¿se detendrá a partir de ahora el éxodo de peloteros? ¿Qué pasará con los que se quieren ir a probar suerte antes de los 25 años y sin aceptar a la FCB como intermediaria?

La FCB asegura que el convenio es un triunfo del sistema deportivo cubano. No deja de tener cierta razón, porque no es poco lo que obtienen, pero en verdad el mayor triunfo es de los propios atletas, que, desde antes de la Revolución, con apoyo institucional o sin él, han estado y estarán entre los mejores del mundo y han triunfado incontables veces en la Gran Carpa.

Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
IVETTE CEPEDA	LA HABANA	INICIO: VIE 15/JUN - 22:30 AM FIN: VIE 18/ENE - 23:58 PM
ESTA VERSÁTIL CANTANTE HA AGREGADO A SU REPERTORIO VARIOS GÉNEROS MUSICALES, ENTRE LOS QUE SE INCLUYE EL BOLERO, EL JAZZ, EL BOSSA NOVA Y LOS RITMOS FUSIÓN.	EL TABLAO, BOULEVARD CALLE SAN RAFAEL. BAJOS DEL GRAN TEATRO DE LA HABANA. CENTRO HABANA TEL.: +53 7 8612339	
TANIA PANTOJA	LA HABANA	INICIO: JUE 08/FEB - 22:00 PM FIN: JUE 17/ENE - 00:30 AM
LA CANTANTE SE PRESENTA CADA JUEVES EN DOS GARDENIAS Y ESTÁ CONSIDERADA COMO UNA DE LAS MEJORES VOCES CUBANAS FEMENINAS DE ESTOS TIEMPOS.	DOS GARDENIAS, AVENIDA 7MA ESQUINA A 26, MIRAMAR, PLAYA	
VENUS WOUNDED	MIAMI	INICIO: VIE 07/SEP - 12:00 PM FIN: DOM 03/FEB - 01:30 AM
COLABORACIÓN ENTRE EL ARTISTA VISUAL MAIKEL DOMÍNGUEZ Y EL POETA Y ESCRITOR EDUARDO HERRERA BAULLOSA, UN HOMENAJE A ESA MUJER QUE TODO HOMBRE LLEVA DENTRO.	MAIN LIBRARY 101 W FLAGLER STREET MIAMI, FL. 33130 TEL.: 305-375-2665	
TELMARY	LA HABANA	INICIO: SÁB 28/ABR - 17:00 PM FIN: SÁB 12/ENE - 19:00 PM
UNA DE LAS VOCES DE HIP HOP MÁS CONOCIDA DENTRO DE LA ISLA. TIENE UN POTENCIAL NATURAL PARA LA IMPROVISACIÓN Y SU CARISMA LA MULTIPLICA EN SUS PRESENTACIONES EN VIVO.	LUGAR: KING BAR CALLE 23 #667 (INTERIOR) ENTRE D Y E, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN INFORMACIÓN: TEL.: +53 7 8330556	

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CEBOLLA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	10 CUP
MALANGA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	4,2 CUP
NARANJA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	3 CUP
GARBANZO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	20 CUP
FRIJOL BLANCO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	11 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	45 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	66 CUP
YUCA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	6 CUP
FRUTABOMBA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	7 CUP
FRIJOL COLORADO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	25 CUP
BONIATO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	4 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CALABAZA	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	2,5 CUP
MALANGA	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	10 CUP
TILAPIA	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	25 CUP
PLÁTANO BURRO	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	2,4 CUP
POLLO	MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA	LIBRA	20 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	18 CUP
COSTILLA DE CERDO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	14,5 CUP
MALANGA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,4 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	10 CUP
CALABAZA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	0,7 CUP
PLÁTANO MACHO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	2,65 CUP